2010
AGOSTO
FERIA Y FIESTAS
del 24 al 29 Agosto
CASAS IBAÑEZ

SAN AGUSTÍN
PATRÓN DE CASAS IBÁÑEZ

Saluda de la alcaldesa

"Vientos del pueblo me llevan
Vientos del pueblo me arrastran,
Me esparcen el corazón
Y me aventan la garganta"

Nada mejor que los versos de Miguel Hernández para abrir esta humilde ventana que me permite lanzar a los cuatro vientos mi sencilla invitación hacia vosotros, vecinos y vecinas de Casas-Ibáñez, y animaros a disfrutar, a vivir estas fiestas futuras dándole un pase de pecho al presente zahíno.

Ya suena y huele a Feria, ambiente perfecto donde dejaremos por unos días el traje de faena, nos colocaremos nuestras mejores ropas y saldremos a ver la cabalgata, seguiremos a la banda de música, veremos alguna exposición; tampoco nos olvidaremos de ir al cine y con el regusto del chocolate con churros daremos unas vueltas al son de la orquesta nocturna; algunos irán a los toros, otros al frontón o correrán por esas calles; también los habrá que pescarán o se afanarán en llegar los primeros a La Cañada para ver el espectáculo de cada tarde; los niños pedirán algún juguete, subir a los caballitos o, simplemente, ir a la feria.

Cada uno vivirá la feria a su manera, pero, sobre todo, siempre habrá un encuentro con alguien que nos dirá …"que tenemos que hablar de muchas cosas, compañero del alma, compañero"…

Y con estas palabras de Miguel Hernández que invitan al encuentro y la reconciliación, llenemos nuestra feria de calor, alegría y esperanza .

Os deseo desde esta alcaldía que paséis una feliz feria y que al terminar todos pensemos que hemos hecho una buena faena. Sarbatori fericite. Щасливі Відпустки. سعيدة الاعياد.

Vuestra Alcaldesa: Carmen Navalón Pérez.

Soldadescas en Casas Ibáñez

UNA FIESTA PERDIDA

Por José Manuel Almendros Toledo

Las soldadescas tienen un origen militar; eran milicias municipales compuestas por grupos de vecinos armados para la defensa de sus villas o lugares. Se impuso la costumbre de que estas agrupaciones acompañaran a la imagen del santo patrón/a de la villa, en el día de su festividad, o bien a los titulares de las cofradías locales, pues bajo dicho patronazgo se unían los vecinos y era un referente importante que les servía de identidad y les proporcionaba conciencia de pertenencia a una entidad territorial. En cierto sentido, se sacralizaba así el territorio.

En los días de las fiestas locales, el pelotón desfilaba custodiando la imagen y presidían la marcha los cofrades que ejercían los cargos de mayor rango, capitán, alférez, sargento y cabo, que generalmente ocupaban miembros de familias pudientes. La compañía marchaba enarbolando la bandera de la cofradía y sus cofrades armados con arcabuces, alabardas, guinchos, picas, chuzos, etc. Si bien no era muy habitual, en los primeros años de las soldadescas, la escopetería y la pirotecnia ponían un tono ruidoso a los desfiles, que era muy apreciado por el público acompañante. Con el tiempo se generalizó esta costumbre.

Los inicios de estas comparsas en nuestros pueblos de la tierra de Jorquera son imprecisos por haberse perdido mucha documentación y tendremos que avanzar en nuestro trabajo con mucha cautela sin perder de vista la escasa documentación conservada en todo el conjunto territorial, pues hemos de advertir que las soldadescas fueron manifestaciones generales en todos los pueblos circunvecinos y, por tanto, para referirnos a las ibañesas tendremos que auxiliarnos de la poca que se ha conservado en las localidades hermanas, aquellas que en el pasado formaron parte de la jurisdicción de la villa anteriormente mencionada.

Frescos de comienzos del siglo XIX, recuperados en la ermita de San Lorenzo de Alcalá del Júcar. en cuyo honor de celebraban soldadescas, seguramente las más populares de la comarca. Puede verse al dulzainero y tamboril, alcalde, mayordomo de la cofradía, abanderado y algunos cofrades integrantes de la procesión con armas de fuego.

La tierra de Jorquera había estado ocupada durante centurias por los musulmanes, y quedaba fronteriza con tierras levantinas que aun permanecieron pobladas por moriscos tras las reconquista. Es la razón por la que sus vecinos siempre tuvieron muy presente un pasado que no era conveniente olvidar y conservaron una actitud de resistencia y alerta permanente contra la morisma invasora, actitud comprensible si se tiene en cuenta su proximidad a las tierras levantinas y el lógico temor de sus habitantes a que se produjeran nuevas invasiones, esta vez de la piratería berberisca, que bien pudieran contar con la ayuda de la población morisca.

Así nos lo recuerdan las autoridades comarcales, el 22 de febrero de 1771, en sus respuestas al interrogatorio que mandó hacer el Conde de Aranda sobre fiestas y cofradías. Sus contestaciones nos confirman este origen con las siguientes palabras *"...el sermon y polvora (los pagan) los oficiales de la Compañía Christiana, siendo tradición antigua que se alla jurada esta funcion por la villa, nacido de los especiales favores que esta Divina Señora hizo en el citado dia veintidós (de mayo) a todos los moradores de ella y su estado, ya fuese por invasión que harian los sarracenos de quienes estava ocupada toda su tierra, o ya por la sovervia avenida deste rio Jucar*

Fresco de la ermita de San Lorenzo de Alcalá del Júcar. Personajes participantes en la soldadesca, autoridades locales, mayordomo y grupo armado con armas de fuego y alabarda.

que puso en terminos de inundar a los moradores de su riuera, pues a uno y a otro convienen las noticias antiguas de los mayores..."[1].

Por tanto, puede apreciarse que el vecindario de la tierra de Jorquera, en el último cuarto del siglo XVIII, todavía era consciente de que los orígenes de dicha función lo motivaba el querer celebrar la expulsión de los invasores musulmanes de la comarca.

Así mismo, cuando en la segunda mitad del siglo XVI, Felipe II mandó hacer su conocido interrogatorio, (año 1579) las autoridades locales de Jorquera (que hablaban por todo el término) contestaban a la 4ª, 5ª y 6ª preguntas, que la villa tenía *"...por aldeas a Mahora, Navas, Çenizate, Villamalea, Casas Ybáñez, Hontalvilla, Abengibre, Alvorea, Puente Torres, Valdeganga y otras de poca vezindad, que todas estan subjetas a esta villa y su juridiçion. Al quinto capitulo dixeron questa villa esta e se pone en el reyno de Castilla, en el Marquesado de Villena. Al sesto capitulo dixeron questa villa esta del mojon del reyno de Valençia çinco leguas porque el termino desta villa amojona con los terminos de las villas de Xarafuel y Zarra y Teresa, pueblos de cristianos nuevos, ques del conde de Oliva.."* , contestaciones que dejaban bien claro que los habitantes del término eran castellanos y debían tenerse por cristianos viejos y, por tanto, evitar toda duda sobre su limpieza de sangre, a pesar de ser pueblos fronterizos con las tierras mencionadas, de amplia población morisca.

Bien, si los hechos que apuntamos apoyan los fundamentos de estas celebraciones, en lo tocante a sus comienzos en Casas Ibáñez y su comarca pensamos que podrían establecerse a mediados del siglo XVI (si no son anteriores), si bien carecemos de noticias precisas.

Al menos así parece atestiguarlo la documentación que se ha conservado de la cofradía ibañesa de San Agustín, cuyas constituciones fueron redactadas en 1616, en las que puede leerse:*"... y que puedan gastar los mayordomos, siempre que aya caudal, çien reales de vellon en fuegos de polvora para la mayor celebridad y obsequio del Santo. Y si continuando las fiestas se hiziesen otros gastos de dulzaina para la soldadesca, corrida de bacas y otro, sea la obligación de los soldados repartirlos entre si..."*[2], en cuyo articulado podemos comprobar que se estaban celebrando estas

[1] Archivo Histórico Provincial. Albacete. Sección municipios. Jorquera. Acta de 22 de febrero de 1771. Caja 493

[2] Archivo Histórico Nacional. Sección Clero. Casas Ibáñez. Libro de la Hermandad del Señor San Agustín. Libro 130.

manifestaciones ya en los primeros años del siglo XVII. Así mismo, el trabajo de Isidro Martínez García **"Evolución Histórica del patrimonio artístico de la cofradía de Santa Ana (1616-1950)**", publicado en el número 9 de la revista "**Zenizate**", también nos documenta que dichas celebraciones se estaban haciendo por estos años en el citado pueblo.

Por su parte, también la soldadesca de la cofradía del Rosario, de Casas Ibáñez, participaba en los festejos del día de su Patrona. Dicha cofradía se fundó en Alcalá del Júcar en 1597, por Fray Francisco Comport, de la orden franciscana de predicadores superiores de Ayora. Poco tiempo después, y gracias a la influencia de los conventos franciscanos de Jorquera y Mahora fueron creándose nuevas hermandades del Rosario en toda la comarca. Un cofrade Ibañés nos dice en su codicilio *"…y mando que por quanto a tenido diferentes enfermedades y en ellas a echo gastos muy excesibos. Como tambien en el cumplimiento del oficio del dia de Nuestra Señora del Rosario en la soldadesca que se haze…."*[3] , que nos confirma que se pujaba para conseguir los cargos de oficialidad y que en la mayoría de los casos los gastos derivados del ejercicio de tales rangos militares resultaban ruinosos para las economías familiares, cosa que intentó reprimir el mandato apostólico del Obispo de Cartagena, Don Rubín de Zélis, el 14 de mayo de 1781, referido a la soldadesca de Cenizate. Decía así: *"… con motivo de barios excesos que se notaban con la soldadesca, y colaciones que se repartian a los yndividuos de la Cofradía de Santa Ana, sita en el lugar de Zenizate, y por aquellos en quienes casualmente recaiyan los empleos de Capitan, Alferez y sargentos, tubimos a bien para desterrar tales abusos y perjuicios, que de ellos resultava por bender algunos con el figurado pretesto de no ser menos que sus antecesores, muchos de sus bienes, prohibir como prohibimos por punto general, y sin embargo de cualquiera capitulo la aprobación o acuerdo echo contrario de las referidas funciones de soldadescas, repartimiento de colaciones u otros gastos impropios del principal instituto de las cofradías, y mandar que ciñendose estas unicamente a la celebración de sus festividades, y sufrajios con arreglo a lo prebenido en sus constituciones…"*[4] .

No obstante, parece que el mandato apostólico no fue obedecido ni en Cenizate ni en ningún otro lugar del término, pues las soldadescas continuaron siendo muy populares.

Con el tiempo, las autoridades eclesiásticas comenzaron a establecer reducciones cada vez mas apremiantes a este tipo de actos, seguramente conforme se fueron apartando de su primitiva devoción religiosa para ir acercándose más a una liturgia económica y convertirse finalmente en fiestas exclusivamente de carácter civil, intervenidas y absorbidos sus recursos económicos por los municipios que resultaban los grandes beneficiados de los negocios festeros; todo ello en detrimento del espíritu devocional que las había forjado. Esta parece ser la idea expresada en el mandato apostólico, dado en la ciudad de Murcia, el 14 de mayo del año 1786, que dice:

(Don Dionisio Rojas, notario ordinario y extraordinario de la Diócesis de Cartagena es quien recoge el despacho)

"… 8º) Ha oido Su Merced con no poco sentimiento las fatales consecuencias que resultan de las Soldadescas, Gazpachadas y de otras ridiculeces y ofertas impropias de la seriedad y circunspección con que deven practicarse las Funciones Eclesiasticas que se suelen ejecutar con motivo de Procesiones votivas fuera de la población en que por la oportunidad del terreno y la extraordinaria concurrencia de personas de uno y otro sexo, hay proporcion para muchas maldades que ha acreditado la experiencia resultando de aqui ruinas espirituales y temporales porque con el deseo de sobresalir en el lujo y fausto se gasta inmoderadamente quedando algunos arruinados o empeñados, y lo que no se puede disimular es que en semejantes actos se prorrumpe en varias blasfemias y proposiciones temerarias como sucede en las embajadas de las funciones llamadas de los Alardes; y para su remedio y que de una vez se corten las raices de tantos males que lejos de ceder en obsequio y culto de Dios, de la Virgen Santísima, ni de los Santos diametralmente se opone a él, y desmiente el espiritu de verdadera devocion con que se debe acudir a sus protecciones, prohiviendo como Su Merced prohive en un todo las referidas Soldadescas, Gazpachadas, Alardes, compañias

[3] Protocolos de Pasqual Zebrian. Años 1712- 1724. Codicillo de Don Patrizio Lopez Valero, 27 de Septiembre de 1724. Propiedad particular .
[4] Archivo Diocesano. Albacete. Casas Ibáñez. Documentos Varios. 13 de Junio 1781. CAI - 59

Moros y Cristianos en Casas Ibáñez. Primer tercio del siglo XX. Fotografía de los participantes en el bando cristiano. Puede verse en ella a la Cristianilla y al Ángel sobre sus cabalgaduras. Nótese como este grupo utilizaba uniformes del ejército español de la época.

Moros y Cristianos en Casas Ibáñez. Participantes en la comparsa mora con vestidos propios de las tropas norteafricanas.

de Moros y Cristianos, rifas por llevar las andas de los Santos y otras cualesquiera funciones ridiculas que se practiquen, encarga Su Merced a dichos parrocos que no las permitan por ningun titulo ni razon valiendose de quantos medios le dictase su prudencia hasta el de impartir el Real auxilio, y en el caso de que aun asi no lo pudiesen conseguir o suspendan la celebración de aquellas festividades o den cuenta a el Juez competente o el Rey Nuestro Señor (si fuere necesario) por la via reservada haciendole presente los perjuicios y ruinas espirituales y temporales que ha acreditado la experiencia experimentando con toda verdad y pureza los casos circunstanciados sin exageración ni ponderación alguna.

9) Lo que en el Estado de Jorquera llaman caridad es otro punto que ha llamado la atención de Su Merced y por que ha reconocido que ni se hacen con espiritu de piedad y caridad legitima bien entendida pues siempre y principalmente es por obstentacion de opulencia y riqueza demostrandola hasta en lo primoroso y adornado del pan que se reparte, ni esa caridad se invierte en los fines que tuvo por objeto en su origen y debe siempre conservar pues regularmente no los verdaderamente pobres si no los que no lo son es quienes primera y principalmente perciven de la distrivución; ni esta se predica como es devido; pues ha llegado a entender Su Merced que el parroco o su vicegerente revestido de alba estola y capa pluviales transladado al campo y asi revestido, come, veve, y brinda en publico a presencia de la Imagen a cuio honor se executa la funcion, y concluido se sigue la repartición de la caridad sin distinción de hombres mugeres, grandes o niños, pobres y ricos causando la confusion grande estrepito, pendencias y disgustos y otras fatales consecuencias. Para obiarlas y las muchas ofensas a Dios que de esto se siguen, prohive Su Merced semejantes caridades u otras de igual clase y encarga a los mayordomos Administradores a otras personas a cuio cuidado corren caudales de que se han hecho hasta aquí semejante limosnas, que en lo sucesivo se abstengan de ello y que su producto se invierta con intervencion del Parroco en otras obras de piedad mas utiles al publico…"(subrayado nuestro)[5]

Lo cierto es que ya en las dos últimas décadas del siglo XVIII las autoridades eclesiásticas intentaron prohibirlas a toda costa, aunque con escasos resultados, pues aún a mediados del siglo XIX los visitadores apostólicos reclamaban la ayuda de las autoridades civiles en su intento de suprimirlas.

MOROS Y CRISTIANOS

En sus comienzos, la tropa que acompañaba a las imágenes pertenecía al mismo bando, al de los cristianos, y todos eran hombres; pero con el tiempo se transformó en una fiesta nueva, con nuevos componentes: la de Moros y Cristianos, modalidad que incorporó a la comparsa la morisma, es decir, a sus adversarios y algunos personajes femeninos, como la cristianilla. El enfrentamiento entre ellos se simulaba con el envío de embajadas orales, los alardes, textos de carácter teatral para los que cada año las cofradías enviaban a un emisario a otras poblaciones circunvecinas para "copiar la comedia", de ahí el enorme parecido entre ellas.

Los alardes son hoy una fiesta perdida en la mayoría de los pueblos comarcanos, si bien se siguen celebrando en algunas poblaciones como Jorquera y Abengibre. En otros, como en Casas Ibáñez, Fuentealbilla y Villamalea se han conservado los textos que bien pudiera darnos un excelente motivo para recuperarlas.

Un año más, felices fiestas.

---

[5] Archivo Diocesano. Albacete. Casas Ibáñez. Documentos varios. Años 1786- 1925. CAI 59. También Mahora. Libro de instrumentos, órdenes y documentos de la Diócesis. Años 1757- 1832. 17 de junio de 1786. Mah -13

Actividades Pre-Fiestas

AGOSTO

Sábado 14

23:00 h. CINE en el Rex: "Robin Hood".

Domingo 15

20:15 h. CINE en el Rex: "Robin Hood".

Lunes 16

16:00 – 19:00 h. CAMPEONATO DE TIROS DE BALONCESTO, Categoría cadete. Deporte Base. Lugar: Pabellón polideportivo.

20:30 h. FÚTBOL SALA. "Torneo Feria": 1ª Semifinal. Lugar: Pabellón Polideportivo. Organiza: C.D.E. Fútbol Sala Ibañés.

22:00 h. FLAMENCO con Kike Naval y Rober Molina. Lugar: Bar Piscina. Colabora: Asociación cultural "A. Machado"

Martes 17

16:00 – 19:00 h. FÚTBOL SALA BENJAMIN E INFANTIL. Deporte Base. Lugar: Pabellón Polideportivo.

20:30 h. FÚTBOL SALA. "Torneo Feria": 2ª Semifinal. Lugar: Pabellón Polideportivo. Organiza: C.D.E. Fútbol Sala Ibañés.

Miércoles 18

16:00 – 19:00 h. FÚTBOL SALA ALEVÍN Y CADETE. Deporte Base. Lugar: Pabellón Polideportivo.

20:30 h. FUTBOL SALA. "TORNEO DE FERIA": Final de Consolación (3er y 4º puesto). Lugar: Pabellón Polideportivo. Organiza: C.D.E. Fútbol Sala Ibañés.

22:30 h. TEATRO DE HUMOR. La compañía madrileña CLOWNAS presenta "Humor y furor", con la ibañesa Ana Serrano. Lugar: Teatro Cine Rex. (Entrada: 4 euros). Todos los públicos (niños mayores de 8 años).

Actividades Pre-Fiestas

Jueves 19

16:00 – 19:00 h. FÚTBOL SALA BENJAMIN E INFANTIL. Deporte Base. Lugar: Pabellón Polideportivo.

20:30 h. FÚTBOL SALA. "Torneo de Feria": Final. Lugar: Pabellón Polideportivo. Organiza: C.D.E. Fútbol Sala Ibañés.

20:30 h. ENTREGA DE AYUDAS Fondo de Educación y Promoción de la Fundación Caja Rural de Casas Ibáñez. Lugar: Patio de la Caja.

21:00 h. INAUGURACIÓN DE LAS EXPOSICIONES de pintura de **Antonio Tercero** y **Vicent Diges**. Lugar: Salas de Exposiciones de la Cooperativa "Ntra. Sra. de la Cabeza" y Caja Rural de Casas Ibáñez.

Estas exposiciones se podrán visitar hasta el 29 de agosto en horarios de 12:00 a 14:00 h. y de 20:00 a 22:00 h. (salvo el día 24, que permanecerá cerrada).

22:30 h. CONCIERTO de Bossa Nova y música brasileña. Con Virginia Oliveira Y Michigan. Lugar: Patio de la Caja Rural.

Viernes 20

12:00 h. SORTEO DE FERIA 2010 de la Fundación Caja Rural.

16:00 –19:00 h. FÚTBOL SALA: "2 contra 2". Deporte Base Lugar: Pabellón Polideportivo

18:30 h. TENIS. Final "Torneo de Feria Femenino". Organiza: CDE Tenis Ibañés.

20:30 h. FRONTENIS "24 horas". "Torneo Feria y Fiestas". Frontón del complejo polideportivo. Inscripciones hasta el 14 de agosto en el teléfono 655.161.822. Organiza: CDE Frontenis Ibañés.

00:00 h. PRESENTACIÓN DE LA QUINTA 2011 en la Pista de La Cañada. Salida del Centro Social, en compañía de la Tuna Ibañesa. Al finalizar el acto, todo el mundo a bailar con la DISCO MOVIL "IMPACTO".

Sábado 21

8:00 h. XIV CONCURSO NACIONAL DE PINTURA DEL NATURAL DE CASAS IBÁÑEZ.

De 8:00 a 10:00 h. Inscripciones y sellado de lienzos.

De 16:00 a 17:00 h. Entrega de obras. Lugar: Centro Social

Nota.- Los participantes ibañeses que opten sólo al premio de "Mejor artista local" podrán sellar sus lienzos a partir del lunes 16 de agosto en el Centro Social.

9:00 h. VOLEIBOL "24 Horas". "Torneo 4 contra 4". Pabellón Polideportivo. Inscripciones hasta el miércoles 18 en el Pabellón, de 19:00 h a 20:00 h. Entrega de trofeos a cargo de Las Quintas. Organiza: CDE Voleibol Ibañés. Colabora: Ayto. de Casas Ibáñez

16:00 h. I CONCENTRACION DE MOTOR CLUB "RUN-RUN". Inscripciones a partir de las 16 h. en la Plaza de Toros, precio 30 euros (incluye bolsa con camiseta, pin, comida,…).

20:00 h. Concierto en la Plaza de Toros con los grupos "Los Peores" y "Dársena VIII", además los dj's Ismael y Fran (Más información en carteles de aparte). Organiza: Motor Club "Run-Run". Colabora: Ayuntamiento de Casas Ibáñez.

18:30 h. TENIS. Final "Torneo de Feria Masculino". Organiza: CDE Tenis Ibañés.

21:00 h. Teatro Familiar. La Compañía PTV CLOWN (Valencia) presenta "Adivinaguas". Lugar: Teatro Cine Rex. (Entrada 4 euros. Espectáculo de abono)

Domingo 22

09:30 h. Desayuno y Ruta del Motor Club "Run-Run". Lugar: Bar de la piscina municipal. Ruta: Abengibre, Bormate, Ribera de Cubas, Jorquera, Alcalá del Júcar y Las Eras (almuerzo-comida en Las Eras).

20:00 h. TEATRO Y VARIEDADES con la Asociación de Teatro "Armonía". Lugar: Pista de la Cañada.

20:00 h. y 23:00 h. CINE en el Rex: "The blind side (Un sueño posible)".

QUINTOS/AS *Año 1960*

1960. Año prodigioso. Década prodigiosa. Infancia de vendimia, bufandas y barro, de deseadas bicicletas, de tardes de obligada siesta, pañito, baño en la balsa y pocos helados; tardes de cine dominical, de gaseosas García y piñones, miradas de asombro a los Chiripitifláuticos y al Virginiano… Adolescencia, ignorancia, algún roce clandestino, pan y chocolate y… mucha calle. Nunca nos faltó un rayo de sol, ni una Eva Mª con la que soñar, ni aquellas mañanas de terciopelo, algunos se adentraron en un jardín prohibido pero siempre había un perdóname; muchas preguntas cuyas respuestas estaban en el viento. Juventud difuminada, cada uno por su lado. Madurez precisa, cada uno en su sitio. Y ahora… desde nuestros cincuenta años, reencuentros y descubrimientos, todos iguales y cada uno diferente, la Quinta de 1960 os desea una Feliz Feria 2010.

No volveré a ser joven
Que la vida iba en serio
uno lo empieza a comprender más tarde
-como todos los jóvenes, yo vine
a llevarme la vida por delante.

Dejar huella quería
y marcharme entre aplausos
-envejecer, morir, eran tan sólo
las dimensiones del teatro.

Pero ha pasado el tiempo
y la verdad desagradable asoma:
envejecer, morir,
es el único argumento de la obra.

Jaime Gil de Biedma. "Poemas póstumos" 1968

CONCURSO Portadas 2010

AUTOR: CLARA SANZ CUESTA
PORTADA GANADORA

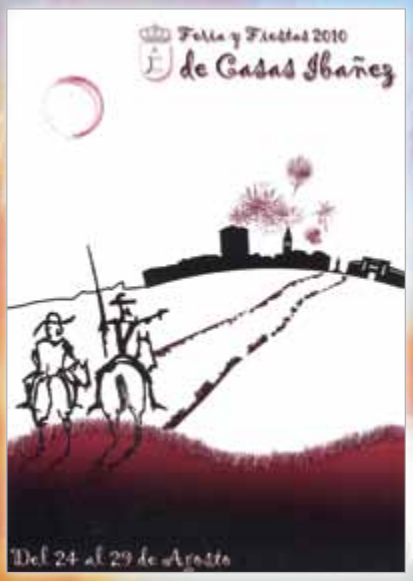

AUTOR: BORJA DEL REY LÓPEZ
LEMA: CASASYMANCHA (ACESIT)

AUTOR: FRANCISCO GÓMEZ PÉREZ
LEMA: MUERTE A LA HIPOCRESÍA

EL AYUNTAMIENTO AGRADECE LA PARTICIPACIÓN DE TODAS LAS PERSONAS QUE HAN PARTICIPADO EN ESTA EDICIÓN DEL CONCURSO DE PORTADAS 2010, ANIMÁNDOLES A CONTINUAR HACIÉNDOLO EN PRÓXIMAS EDICIONES.

AUTOR: VICTOR GARCÍA PÉREZ
LEMA: ANTES MOLÁBAMOS PERO HOY SOMOS MEJORES

AUTOR: VICTOR GARCÍA PÉREZ
LEMA: ANTES SOÑÁBAMOS PERO HOY SE CUMPLEN LOS SUEÑOS

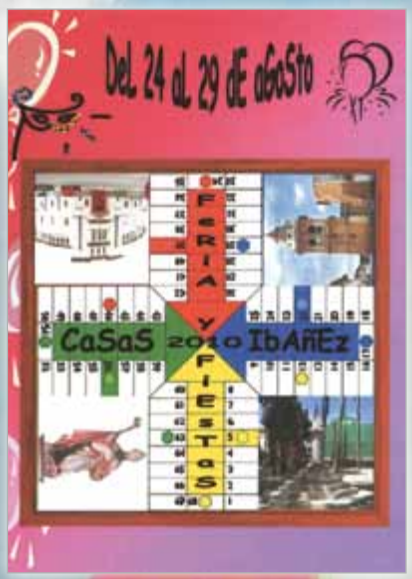

AUTOR: CORAL NAVARRO BERMEJO
LEMA: PARCHÍS

AUTOR: FRANCISCO JIMÉNEZ GARCÍA
LEMA: DON QUIJOTE CABALGA DE NUEVO

AUTOR: MARTA GÓMEZ MORENO
LEMA: EL MUNDO IBAÑÉS

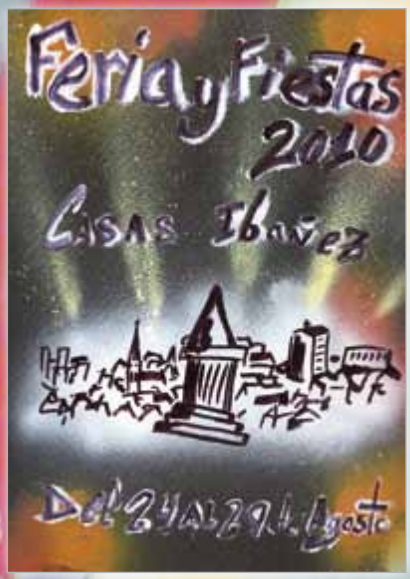

AUTOR: VICTOR GARCÍA PÉREZ
LEMA: EN TUS CALLES NIÑOS JUGANDO VI Y RECORDÉ QUE NIÑO YO FUI

AUTOR: DANIEL LÓPEZ GARCÍA
LEMA: LA FAROLETRA

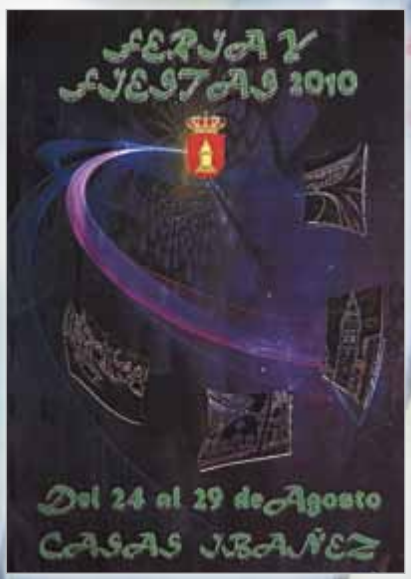

AUTOR: TONI JIMÉNEZ RAMÍREZ
LEMA: LUCES

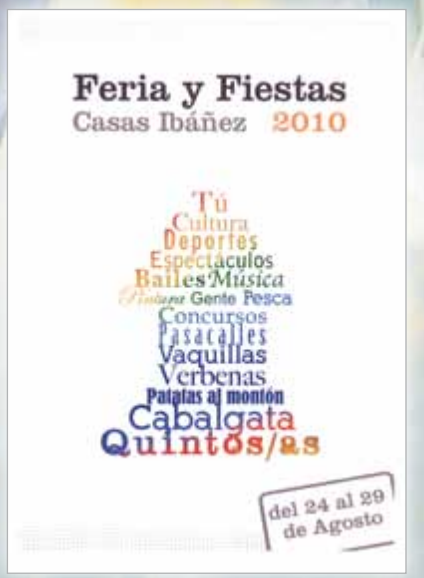

AUTOR: MARTA GÓMEZ MORENO
LEMA: TONALIDAD FESTIVA

XIV CONCURSO DE ESCAPARATES 2.010

BASES

1º.- Todos los escaparates participantes deberán contar en su decoración con algún motivo referido a la Feria.

2º.- Es condición necesaria el que los participantes se inscriban en el Ayuntamiento antes de las 13:30 horas del día 20 de agosto, con los siguientes datos:

* Nombre del establecimiento

* Persona responsable (mayor de edad), D.N.I., teléfono de contacto.

3º.- El fallo del jurado, compuesto por personas entendidas en la materia, se hará a partir de las 13:30 horas día 26 de agosto.

4º.- Los escaparates para participar en este Concurso, deberán estar montados y sin modificar desde el día 22 hasta el 29 de Agosto, ambos incluidos.

5º.- Se establecen dos premios dotados con 100 €, 80 €, respectivamente.

6º.- Los premios se realizarán mediante transferencia bancaria al número de cuenta que aparezca en la ficha de terceros. La ficha de terceros se entregará en el Ayuntamiento.

7º.- La participación en este concurso supone la aceptación de estas bases.

CONCURSO DE CARROZAS Y COMPARSAS FERIA 2.010

BASES

1º.- Las carrozas y comparsas para poder participar en la cabalgata deberán inscribirse en el Ayuntamiento hasta las 13:30 horas del día 20 de agosto. En la inscripción se darán los siguientes datos:

* Nombre de la persona responsable (mayor de edad), D.N.I., teléfono de contacto y dirección de la situación de la carroza.

* Titulo y/o tema de la carroza o comparsa y numero de personas que la integran,

* Descripción sobre el tema de la carroza y/o comparsa, respectivamente y si lleva música incluida.

* Ficha de terceros perfectamente cumplimentada (se le entregará en el Ayuntamiento).

2º.-.No podrán participar aquellas carrozas o comparsas que puedan entrañar riesgo alguno o molestias a terceros, pudiéndose requerir la intervención de la Policía Local o cualquier otra autoridad, si se hiciese caso omiso.

3º.-.La subvención a carrozas será de 60 €. Las de las comparsas será 5 € por persona con un mínimo de 8 miembros y un máximo de 30 miembros. Ambas se darán siempre que el Jurado estime que reúne las condiciones artísticas necesarias

4º.- El jurado estará compuesto por personas entendidas en la materia y tendrá obligación de recorrer la cabalgata para su posterior fallo. Los premios de carrozas y comparsas se publicarán el día 27 de agosto a partir de las 13:30 horas en la puerta de entrada del Ayuntamiento y serán los siguientes:

CARROZAS INFANTIL (COMPUESTAS POR MIEMBROS DE HASTA 15 AÑOS)	
PRIMER PREMIO	125 €
SEGUNDO PREMIO	70 €
CARROZAS GENERAL	
PRIMER PREMIO	360 €
SEGUNDO PREMIO	250 €
TERCER PREMIO	160 €
COMPARSAS INFANTIL (COMPUESTAS POR MIEMBROS DE HASTA 15 AÑOS)	
PRIMER PREMIO	100 €
SEGUNDO PREMIO	60 €
COMPARSAS GENERAL	
PRIMER PREMIO	150 €
SEGUNDO PREMIO	120 €
TERCER PREMIO	90 €

5º.- El pago de las subvenciones y premios de las carrozas y comparsas se hará mediante transferencia bancaria al número de cuenta que aparezca en la ficha de terceros que obligatoriamente deberán presentar en el momento de la inscripción y antes del 31-12-2010.

6º.- Todas las carrozas y comparsas que participen en la cabalgata quedan obligados a aceptar estas bases.

7º.- La decisión del Jurado será inapelable.

8º .-Cualquier imprevisto no contemplado en estas bases podrá ser resuelto por el Jurado.

9º.- La salida de la cabalgata será desde la zona del Centro de Salud, estando obligados a terminar en el Paseo de la Cañada, altura Parque de Las Dos Hermanas.

XXI DEGUSTACIÓN DE PATATAS AL MONTÓN

BASES

1º.- Los participantes, agrupados en número no inferior a seis personas, deberán inscribirse antes de las 13:30 horas del día 20 de agosto en el Ayuntamiento y recoger el número con el cual podrán retirar las patatas y el aceite, con los siguientes datos:

* Persona responsable del grupo (mayor de edad), D.N.I., teléfono de contacto

* Numero de componentes.

2º.- Se podrá utilizar cuantos ingredientes se consideren oportunos.

3º.- La Organización dispondrá de las patatas, la leña y el aceite.

4º.- Los participantes llevarán el resto de los utensilios (sartén, cucharas, etc...)

5º.- Solo se permitirá la entrada de vehículos a la zona, para la carga y descarga de los utensilios y anexos (mesas, sillas, sombrillas, etc..), procediendo a la retirada del mismo lo más rápidamente posible.

VIII CONCURSO DE CALLES ENGALANADAS

BASES

1º.- Todos los vecinos interesados en este concurso, deberán inscribirse en el Ayuntamiento hasta las 13:30 horas del día 20 de Agosto, indicando los siguientes datos:

* Nombre de la calle y ubicación (por si es necesario y/o posible el corte al tráfico de la misma)

* Responsable de la inscripción (mayor de edad) D.N.I., teléfono de contacto.

2º.- Será imprescindible que la decoración de la calle tenga alguna alusión a La Manchuela y/o a la Feria y Fiestas.

3º.- Habrá un 1º Premio de 180 € y un 2º Premio de 100€

4º.- Las calles para participar en este Concurso, deberán estar decoradas y sin modificar desde el día 22 hasta el 29 de Agosto, ambos inclusive.

5º.- El fallo del jurado, compuesto por personas entendidas en la materia.

6º.- Los premios se realizarán mediante transferencia bancaria al número de cuenta que aparezca en la ficha de terceros. La ficha de terceros se entregará al premiado en el Ayuntamiento.

7º.- La participación en este concurso supone la aceptación de estas bases.

8º.- La decisión del Jurado será inapelable.

9º.- Cualquier imprevisto no contemplado en estas bases podrá ser resuelto por el Jurado.

VII CONCURSO DE PATIOS ENGALANADOS

BASES

1º.- Todos los vecinos interesados en este concurso, deberán inscribirse en el Ayuntamiento hasta las 13:30 horas del día 20 de Agosto, indicando los siguientes datos:

* Nombre de la persona responsable (mayor de edad), D.N.I., teléfono de contacto y dirección del patio.

2º.- Habrá un único premio de 60 €.

3º.- Los patios para participar en este Concurso, deberán estar decorados y sin modificar desde el día 22 hasta el 29 de Agosto, ambos inclusive y se podrán visitar en el horario establecido por los participantes y tenga alguna alusión a La Manchuela y/o a la Feria y Fiestas.

4º.- El fallo del jurado, compuesto por personas entendidas en la materia.

5º.- Los premios se realizarán mediante transferencia bancaria al número de cuenta que aparezca en la ficha de terceros. La ficha de terceros se entregará al premiado en el Ayuntamiento.

6º.- La participación en este concurso supone la aceptación de estas bases.

7º.- La decisión del Jurado será inapelable.

8º.- Cualquier imprevisto no contemplado en estas bases podrá ser resuelto por el Jurado.

TEATRO CINE REX

PROGRAMACIÓN FERIA Y FIESTAS 2010

Domingo
22 de agosto
20:00 y 23:00 h.

THE BLIND SIDE (UN SUEÑO POSIBLE)
Una película protagonizada por Sandra Bullock (Oscar Mejor Actriz 2009).

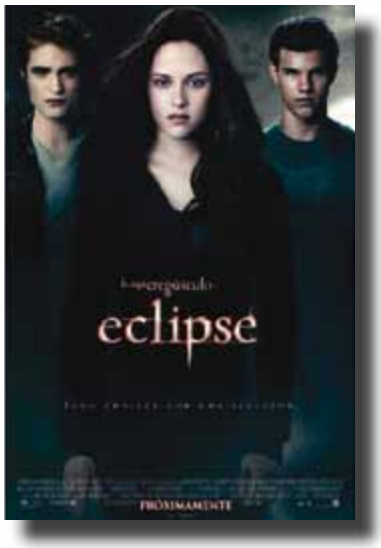

Miércoles
25 de agosto
20:00 y 23:00 h.

LA SAGA CREPÚSCULO (ECLIPSE)
Todo empieza con una elección.
Una entretenida mezcla de romance, acción y fantasía

Jueves
26 de agosto
19:00 h.

Viernes
27 de agosto
18:00 h.

TOY STORY 3
Una película para disfrutar en familia.

Sábado
28 de agosto
23:00 h.

Domingo
29 de agosto
23:00 h.

NOCHE Y DÍA
Tom Cruise y Cameron Diaz vinieron hasta España para rodar esta película de acción llena de humor y romance

Quintos/as 2011

Alicia García García y Pablo Pérez García

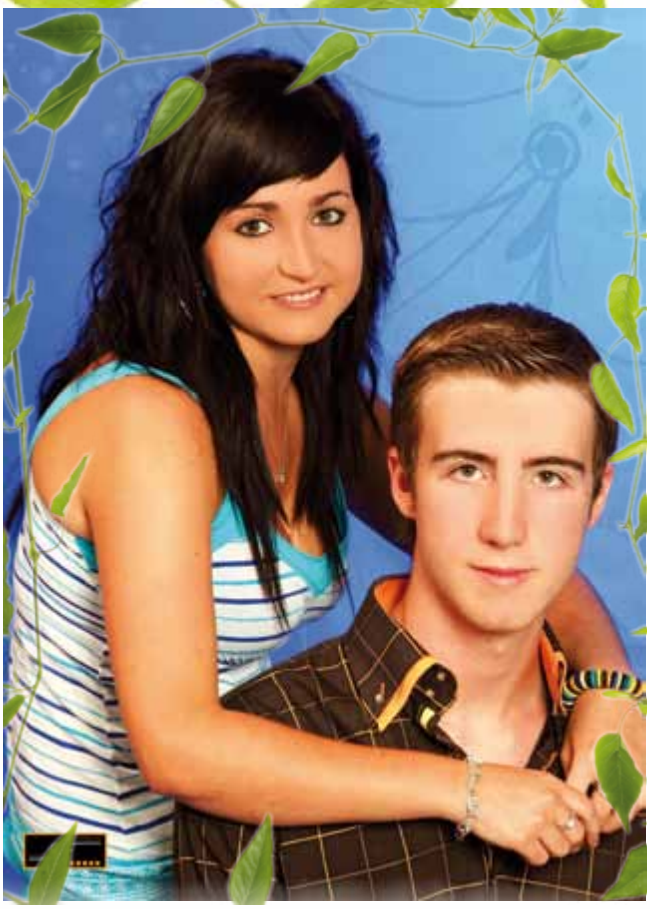

Ana Gómez Pardo y David Fernández Cuenca

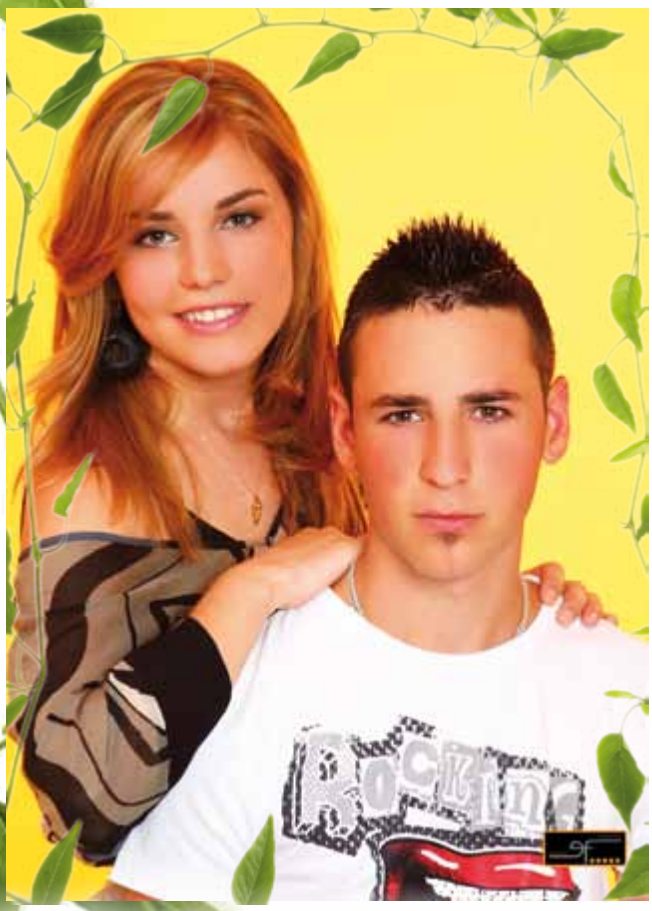

Anais Perreau Murcia y Jaime Sotos García

Ángela Muñoz Sotos y Manuel Navalón Prieto

Quintos/as 2011

Arantxa González Bonillo y Pedro García Pérez

Aurora Sahuquillo Leal y David Borja Cebrián

Carmen Carla Pérez Cuesta y Javier García Fraile

Carolina Soriano Cruz y Francisco Oliver Salazar

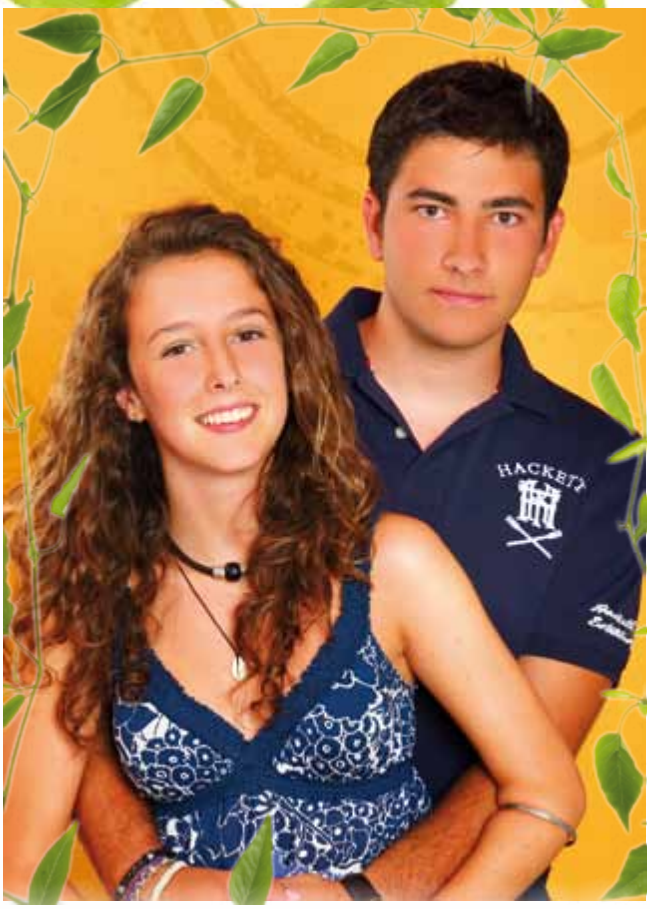

Clara Sant Martínez y Alberto J. Descalzo García

Fátima Jiménez Zafra y Juan Zafra Arenas

Herminia Sanz Rodenas y Daniel Luján Lechiguero

Quintos/as 2011

Irene Munera Valero y Cristian López Soriano

Isabel Mª Martínez Martínez y Juan Jiménez Prieto

Lorena González Jiménez

María Pérez Monteagudo y Luis García Gómez

Marta García González y Cristian Fernández Pardo

Mª Pilar López Anguix y Javier Chinarro Jiménez

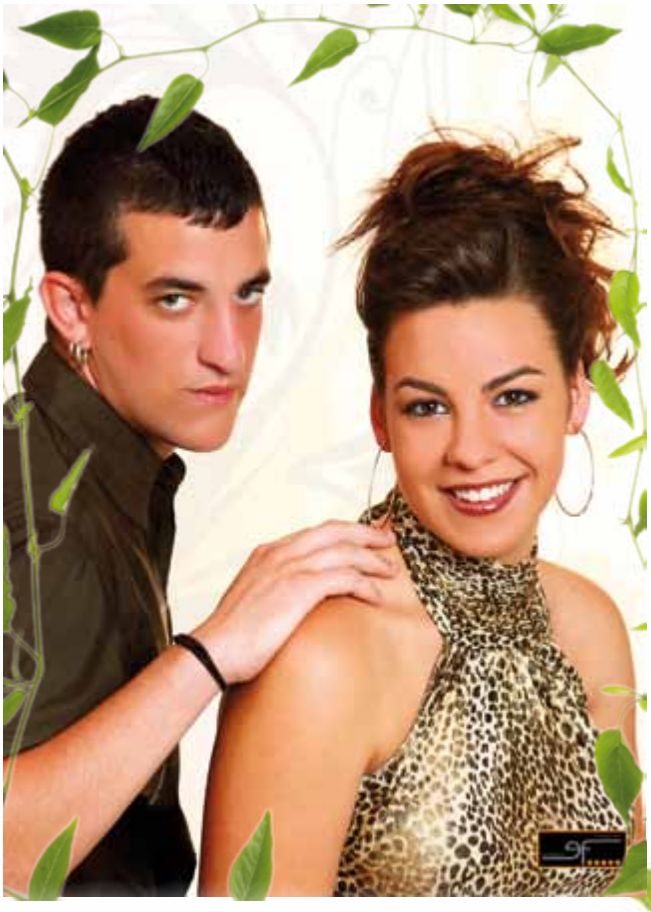

Mª José Fernández Arjona y Juan A. Tolosa Torres

Quintos/as 2011

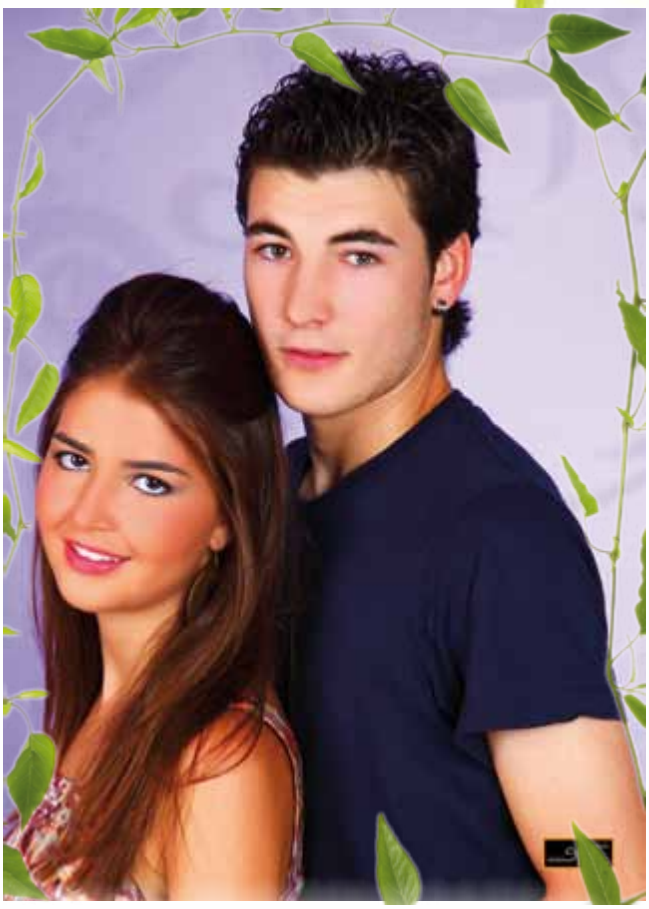

Rosa Sanz García y José Alberto Ruiz Valero

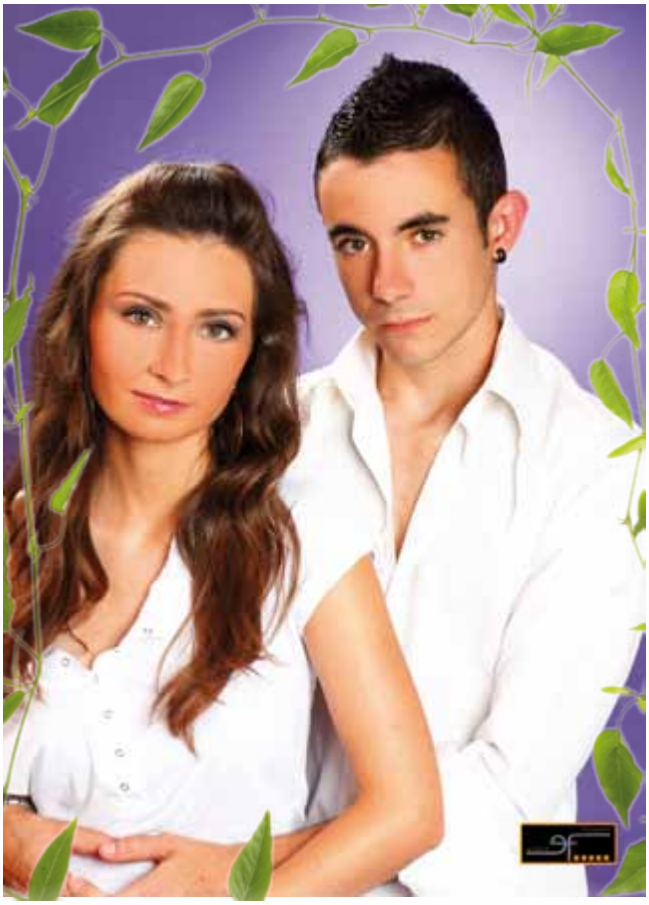

Sandra Ruiz Martínez y Luis M. Martínez Hernández

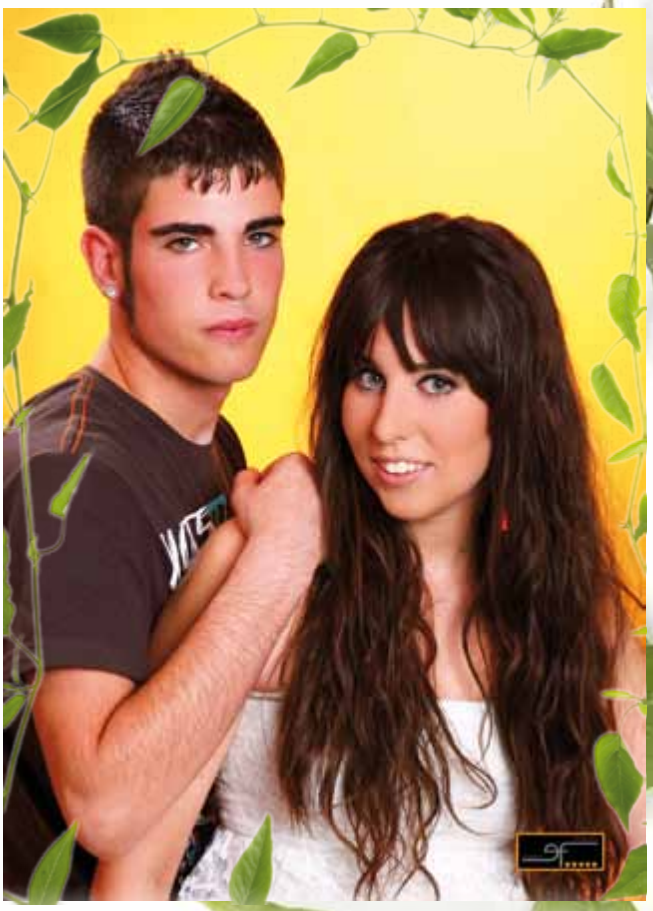

Verónica Núñez Gómez y Rubén Dámaso Gómez

Quintos/as 2011

Tamara Heras Pérez y Pedro J. Sánchez Cuevas

María Pilar Pradas Ortells

Alba Castillo Masía

Feria y Fiestas

PROGRAMA OFICIAL **2010**

24 agosto martes

13:00 h.

INAUGURACIÓN DE LA EXPOSICIÓN de la excelente obra presentada al Concurso Nacional de Pintura del Natural de Casas Ibáñez. Lugar de la exposición: Centro Social.

Podrá visitarse hasta el 29 de agosto en horarios de 12:00 a 14:00 h. y de 20:00 a 22:00 h.

20:00 h.

CABALGATA DE APERTURA. Con las tradicionales carrozas y comparsas, Grupo de Tambores "Cofradía de San Juan", las charangas "La Fanfarria", de Albacete, Musicarios.com, de Tarazona y "Parque Sur", de Albacete. Cerrando el desfile, la Carroza de las Quintas y la Unión Musical Ibañesa.

La Cabalgata partirá de la Ctra. de Villamalea (alrededores) y terminará en el Paseo de la Cañada, junto a la Plaza de toros.

22,30 h.

APERTURA OFICIAL DE LA FERIA Y FIESTAS, con el disparo de un Castillo de fuegos artificiales en las cercanías del Parque de las Dos Hermanas, a cargo de Pirotecnia Valenciana.

00:30 h.

VERBENA en la Cañada con la Orquesta Malvarrosa.

25 agosto miércoles

09:00 h.

RUTA EN BICICLETA PARA TODOS LOS PÚBLICOS, con salida en la Plaza de toros. Recorrido: Plaza de toros-Virgen de la Cabeza (por carril bici). Inscripciones en Polideportivo del 16 al 23 de agosto.

Obligatorio el uso del casco.

11:00 h.

CONCURSO DE TIRACHINAS para niños/as de 8 a 14 años y de 15 en adelante. Lugar: Parque de las Dos Hermanas (inscripciones en el Ayuntamiento hasta el 20 de agosto). Organiza: Ayuntamiento. Colabora: Asociación de Jubilados y Pensionistas "La Paz".

12:00 h.

PASACALLES a cargo de la Unión Musical Ibañesa.

12:00 a 15:00 h.

PASEO DE CABALLOS por los alrededores de la Feria. Organiza: Asociación Deportiva Ecuestre "El Mosquero".

16:30 h.

TIRO PICHÓN de carácter local. Lugar: Pinar de Vistalegre. Organiza: Soc. de Cazadores "La Codorniz".

17:00 h.

ENTREGA DE TROFEOS del verano deportivo (deporte base), a cargo de Las Quintas. Deportes: fútbol sala, 2 contra 2 FS, tenis, tenis de mesa, campeonato de tiros de baloncesto y frontenis.

19:00 h.

TEATRO INFANTIL, con la obra Edelmiro Segundo y el Dragón Gutiérrez, de Fernando Lalana.

Lugar: Salón de Actos del Centro Social.

20:00 h.

CANCIÓN ESPAÑOLA Y FLAMENCO con Eva María y su cuadro flamenco. Lugar: Pista Cañada. Entrada gratuita.

20:00 h. y 23:00 h.

CINE en el Rex: "La saga crepúsculo: Eclipse".

00:00 h.

VERBENA en la Cañada con la Orquesta Los Bazter.

Visite las exposiciones del Centro Social y Caja Rural

26 agosto jueves

08:30 h.

DESPERTÁ a cargo del Grupo de Tambores "Cofradía de San Juan". Se invita al público en general a sumarse a esta "despertá" con cualquier instrumento de percusión. Lugar de salida: Ayuntamiento.

11:00 h.

MISA en la Ermita de la Virgen De La Cabeza.

11:00 h.

CHOCOLATADA INFANTIL. Lugar: Plaza de la Constitución. Organiza Ayuntamiento

11:30 h.

EXHIBICIÓN Y TALLER DE MALABARES para niños/as a cargo de grupo local "Malabareando voy". Lugar: Plaza de la Constitución. Organiza Ayuntamiento.

12:00 h.

PASACALLES a cargo de la Unión Musical Ibañesa.

12:00 a 15:00 h.

PASEO DE CABALLOS por los alrededores de la Feria.

16:30 h.

TIRO CODORNIZ de carácter local. Lugar: Pinar de Vistalegre. Organiza: Sociedad de Cazadores "La Codorniz".

18:00 h.

CARRERA POPULAR. Categorías: Prebenjamín (nacidos en 2002- 2003-2004), Benjamín (2000-2001), Alevín (1998-1999), Infantil (1996-1997) y Cadete (1994-1995). Lugar: Jardinillos de la Cañada. Inscripciones a las 17:30 h. en el mismo lugar. Organiza: CDE Atletismo Ibañés y Ayuntamiento de Casas Ibañez.

19:00 h.

MERIENDA Y ESPECTÁCULO DE COPLA con ROSALINDA, para jubilados y pensionistas. Lugar: Centro de Día. Organiza Asociación de Jubilados y Pensionistas "La Paz". Colabora: Ayuntamiento.

19:00 h.

CINE en el Rex: "Toy Story 3".

22:00 h.

FIESTA DE LOS AÑOS 80 en el Bar de la piscina. Música en directo y fiesta de disfraces.

19:30 h.

FÚTBOL SALA Homenaje a Emilio Defez "Pita". Lugar: Pabellon Polideportivo. Entre los equipos del "Albacete Fútbol Sala" y un combinado de la Asociación de fútbol sala local.

Organiza: Asociacion de Fútbol Sala de Casas Ibáñez. Colabora: Ayuntamiento de Casas Ibáñez.

23:00 h.

CIRCO ACROBÁTICO de China con Tianjin Acrobatic Troupe. Lugar: Plaza de Toros. (Entrada anticipada: 5 €. Espectáculo de abono).
Organiza: Ayuntamiento.
Colaboran:

00:30 h.

VERBENA en la Cañada con la Orquesta Evasión.

27 agosto viernes

08:00 h.

CARRERA DE GALGOS con liebre mecánica. "VII Memorial Fernando Jiménez." Organiza: Sociedad de Cazadores "La Codorniz". Colabora: Ayuntamiento.

Lugar: Ctra. de Villamalea (frente al antiguo centro de salud).

9:00 h.

I TORNEO LOCAL DE PETANCA, por parejas montadas.

Lugar: Junto a plaza de toros. Organiza: Amigos de la Petanca y Ayuntamiento.

De 11:00 a 13:00 h.

GRAN GYMKANA "Avatar", para niños y niñas de 8 a12 años. Organiza: Voluntarios/as de Cruz Roja Juventud. Lugar: Zona Deportiva.

Inscripciones el mismo día de la prueba, de 10 a 11 h., en el pabellón polideportivo.

12:30 h.

NATACIÓN. Deporte Base. Podrán participar niños/as nacidos/as entre los años 2001 y 1994.

Inscripciones en el Pabellón Polideportivo el mismo día de la prueba de 11:40 a 12:10 h.

12:00 h.

PASACALLES a cargo de la Unión Musical Ibañesa.

12:00 a 15:00 h.

PASEO DE CABALLOS por los alrededores de la Feria.

13:00 h.

Degustación de **PATATAS AL MONTÓN**. Inscripciones en el Ayuntamiento hasta el día 20 de agosto. Lugar: Parque de Las Dos Hermanas.

18:00 h.

CINE en el Rex: "Toy Story 3".

20:00 h.

BAILES DE SALÓN. Exhibición de Bailes de Salón de la Escuela Élite de Toni Costa. Lugar: Pista de La Cañada. (Entrada gratuita).

22:00 h.

ESPECTÁCULO TAURINO "Arte y Emoción". Concursos de recortes, fútbol-vaca, toreo de becerras, juegos para el público y sorteo de regalos. Lugar: Plaza de Toros.

23:15 h.

NOCHE DE HUMOR Y CARCAJADA. Producciones Yllana presenta "Elliot, el gladiador del humor". Lugar: Teatro Cine Rex. (Entrada anticipada 10 €; taquilla: 12 €. Espectáculo de abono).

Colaboran: FUNDACION CAJA RURAL DE CASAS IBAÑEZ

00:30 h.

VERBENA en la Cañada con la Orquesta Las Vegas.

28 agosto sábado

10:00 h.

II TORNEO INTERNACIONAL DE AJEDREZ "Ciudad de Casas Ibáñez". Lugar: Plaza de la Constitución.

11:30 h.

PASACALLES por la Unión Musical Ibañesa.

12:00 h.

MISA en honor a San Agustín en la Iglesia Parroquial.

12:00 a 15:00 h.

PASEO DE CABALLOS por los alrededores de la Feria.

13:00 h.

FIESTA DE LOS QUINTOS DEL 60. Baile de la Cuerva.

Lugar: Pista de la Cañada.

13:30 h.

INVITACIÓN DE HERMANDAD a socios y colaboradores de la AD Ecuestre "El Mosquero". Lugar: Pinillos.

18:00 h.

PELOTA A MANO. Partida de carácter provincial.

Lugar: Frontón del complejo polideportivo. Organizan: Amigos de la Pelota a Mano y Ayuntamiento.

19:00 h.

POSTULACIÓN de la Asociación Española Contra el Cáncer.

19:30 h.

FESTIVAL DE BANDAS DE MÚSICA. Con la Sociedad Musical "Santa Cecilia", de Macastre (Valencia) y la Unión Musical Ibañesa. Lugar: Teatro-Cine Rex.

23:00 h.

CINE en el Rex: "Noche y día".

00:30 h.

VERBENA en la Cañada con la Orquesta Primera Plana.

29 agosto domingo

09:00 h.

II CAMPEONATO LOCAL DE PETANCA, parejas montadas. Lugar: junto a la plaza de toros. Organiza: Amigos de la Petanca y Ayto. de Casas Ibáñez.

11:30 h.

TALLERES PLÁSTICOS para niños/as. Lugar: Plaza de la Constitución. Organiza: Programa ALCAZUL y Ayuntamiento.

12:00 h.

PASACALLES de la Unión Musical Ibañesa.

12:00 a 15,00 h.

PASEO DE CABALLOS por los alrededores de la Feria.

17:00 h.

XXXIII GRAN CONCURSO DE PESCA INFANTIL. Invitación a todos los participantes a bocatas y refrescos con la colaboración del Hotel Aros y Salón Los Romeros. Trofeos y medallas para todas las categorías y Trofeo a la trucha más grande. Inscripciones antes del comienzo del concurso. Lugar: Coto de la Terrera. Organiza: AD de Pescadores de la Terrera.

18:30 h.

GRAN CORRIDA DE TOROS a beneficio de la Fundación Familia- AFAES con los diestros Rubén Pinar, Manuel Tendero y Joao Maura que lidiarán 6 toros de la ganadería de David Vilariño, de la finca Cantora.

19:30 h.

CIRCO-CLOWN. La compañía Muchas Noches y Buenas Gracias presentan "Le petit cabaret"

(Entrada anticipada 5 €; taquilla: 6 €. Espectáculo de abono).

Lugar: Teatro Cine Rex.

Colaboran:

23:00 h.

CINE en el Rex: "Noche y día".

00:30 h.

VERBENA en la Cañada con la Orquesta Sparta.

02:00 h.

ESPECTACULAR Y ESTRUENDOSA TRACA FINAL DE FIESTAS 2010. Lugar: La Cañada.

TEATRO CINE REX PLAZA DE TOROS

ESPECTÁCULOS CULTURALES

Miércoles **18 de agosto** 22:30 h. TEATRO DE HUMOR EN EL REX

CLOWNAS (Cía. de Payasas. Madrid) presentan "Humor y furor", con la ibañesa Ana Serrano.

Clownas nos invitan a un delirante y divertido viaje a través de situaciones cotidianas -o no tanto-, en las que las chicas de nariz roja nos comparten sus emociones a corazón abierto, nos cuentan sus grandes y pequeñas historias, nos cautivan con su ternura, y nos regalan lo mejor -y lo peor- de sí mismas, aderezado todo ello con fuertes dosis de ritmo, color y locura.

3 payasas... 3 mundos... ¡3 viajes delirantes y divertidos!

Un espectáculo para todos los públicos (no recomendado para niños menores de 8 años). Entradas a la venta en Centro Social a partir del 9 de agosto. **Precio: 4 euros.**

Sábado **21 de agosto** 21:00 h. TEATRO FAMILIAR EN EL REX **ESPECTÁCULO DE ABONO**

PTV CLOWNS (Valencia) presentan "Adivinaguas".

"Adivinaguas", un divertimento payasesco, donde la payasa Hula y el payaso Piojo, junto a la Seño, juegan con lo poco que saben, juegan con lo mucho que ignoran, juegan con lo que adivinan y, sobre todo, juegan con las palabras en un sencillo pero estimulante intento de hacernos pasar un rato divertido a través de la improvisación.

2 payasos y una maestra en un divertidísimo espectáculo que hará reír a niños y padres.

Recomendado para niños mayores de 6 años. Entradas a la venta en Centro Social a partir del 9 de agosto. **Precio: 4 euros.**

Jueves **26 de agosto** 23:00 h. CIRCO ACROBÁTICO EN PLAZA DE TOROS **ESPECTÁCULO DE ABONO**

La compañía de acróbatas chinos TIANJIN ACROBATIC TROUPE presentan un espectáculo lleno de magia y vistosidad.

La troupe acrobática de Tianjin fue fundada en 1957, como una combinación de la antigua China Acrobatic Troupe y el circo de China. La compañía tiene más de 30 espectáculos representativos, muchos de los cuales han ganado premios en concursos nacionales e internacionales.

Entradas a la venta en Centro Social a partir del 9 de agosto. **Precio: 5 euros.**

COLABORA: CajaCampo

Viernes **27 de agosto** 23:15 h. NOCHE DE HUMOR EN EL REX **ESPECTÁCULO DE ABONO**

PRODUCCIONES YLLANA presenta "Elliot, el gladiador del humor"

Hora y media en la que se puede disfrutar de un espectáculo cargado de un humor eléctrico, de contorsiones faciales y de un sentido de la comedia visual que proviene del cómic, del cine y la televisión, y que sirven a este payaso genial para ir escalonando hasta el vértigo una serie de números cómicos... **Un espectáculo de 5 estrellas**

COLABORA: FUNDACION CAJA RURAL DE CASAS IBAÑEZ

Recomendado para todos los públicos (niños mayores de 8 años)

Entradas a la venta en Centro Social a partir del 9 de agosto. **Entrada anticipada: 10 euros. Taquilla: 12 euros**

Sábado **28 de agosto** 19:30 h. CONCIERTO FESTIVAL DE BANDAS DE MÚSICA EN EL REX

Sociedad Musical "Santa Cecilia", de Macastre (Valencia) y la Unión Musical Ibañesa.

Domingo **29 de agosto** 19:30 h. CIRCO-CLOWN EN EL REX

La compañía MUCHAS NOCHES Y BUENAS GRACIAS presentan "Le petit cabaret"

Un pequeño cabaret ambulante viaja de pueblo en pueblo llevando su magia a los rincones más ignotos; tres personajes con "oficio" proponen música, destreza, danza, malabarismo y sorpresa.

Una sucesión de números sorprendentes... Un espectáculo para todos los públicos

Entradas a la venta en Centro Social a partir del 9 de agosto. **Entrada anticipada: 5 euros. Taquilla: 6 euros**

COLABORA: CCM Obra Social

VENTA DE ABONOS (4 espectáculos) a partir del 2 de agosto en Centro Social. Precio abono: 20 euros. Socios del Rex: 18 euros.